



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

La Dimensión Trabajo y su Inclusión en las Prácticas Educativas: elemento para la Transformación y Reactivación de las Escuelas Técnicas Comerciales

Suárez Vegas J.

La Dimensión Trabajo y su Inclusión en las Prácticas Educativas: elemento para la Transformación y Reactivación de las Escuelas Técnicas Comerciales

Autora: **Jacqueline Suárez Vegas**

Investigadora PEII (A),

Categoría Académica: Titular, Categoría Administrativa: Dedicación Exclusiva.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, UPEL-IPC, Venezuela

Correo: jacsuarez@gmail.com

Correo alterno: jsuarezipc@gmail.com

La Dimensión Trabajo y su Inclusión en las Prácticas Educativas: elemento para la Transformación y Reactivación de las Escuelas Técnicas Comerciales

Resumen

La siguiente ponencia se fundamenta en una investigación amplia que permitió construir fundamentos teóricos para **la orientación del proceso de transformación y reactivación de las escuelas técnicas comerciales**, (Suárez, 2007). La investigación está concebida bajo la modalidad de campo de carácter descriptivo y se apoyó en la Teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967) a través del Método Comparativo Continúo, donde se codificó y se analizaron los datos en forma simultánea para desarrollar conceptos (teoría). La metodología empleada tiene su base en el análisis de la realidad, en este sentido nos referimos a la etnografía como método fundamental para observar, comprender y descubrir los eventos de la realidad indagada en las escuelas técnicas comerciales: Santos Michelena y Luis Razetti. Los sujetos de estudio: docentes, alumnos y empresas relacionadas con ambas escuelas. Las técnicas de investigación empleadas: Recopilación Documental, la Observación participante y la Entrevista. La información obtenida, fue sometida al método de la triangulación con la cual se aseguró la credibilidad y valor de la verdad a través de un control cruzado de las diferentes fuentes. Dentro de las categorías que emergen, se analizó la **pasantía escolar** como base para la incorporación al trabajo de los egresados. En este sentido, se evidencia una serie de reflexiones que permiten

orientar el proceso de transformación de las escuelas técnicas comerciales y específicamente la categoría antes mencionada.

Antecedentes

El avance del conocimiento en las últimas décadas y los vertiginosos cambios que se dan en los procesos tecnológicos y productivos a nivel mundial, requiere de una política educativa flexible y adecuada, que genere un nuevos tipos de interrelaciones educativas, sociales y económicas. Por lo tanto, Se hace necesario realizar reformas al sistema educativo, mediante la incorporación de metodologías de la enseñanza-aprendizaje que motiven la innovación y la creatividad, lo que revierte a un nuevo paradigma "Educación-Capacitación".

En este sentido la educación técnica está concebida para cumplir con el cometido antes mencionado; sin embargo, en Venezuela la Educación Técnica Profesional ha tenido a lo largo de los últimos cincuenta años una historia de altibajos derivados de las decisiones contradictorias y cambiantes por partes de los organismos educativos del Estado, producto de la poca relevancia e interés que se le atribuyó a la formación de técnicos y profesionales, situación que obviamente incidió en las condiciones de funcionamiento de este importante servicio educativo.

Estudios diagnósticos realizados entre 1998 y 1999 exponen el creciente deterioro del nivel de Educación Media Diversificada y Profesional, referente a su pertinencia interna y social como factor de desarrollo del País.

Para 1999, el Ministerio de Educación (ME) realizó un estudio exploratorio de la situación de la Educación Media Diversificada y Profesional con enfoque en la Educación Técnica, donde se determinó la necesidad de repensar el modelo educativo vigente y la comprensión de la urgencia de adecuarla no sólo a las nuevas condiciones jurídicas, políticas y sociales, sino a las exigencias y presiones de las comunidades y localidades, familias e individuos para su universalización.

Esta situación ha hecho que se profundice en su estudio, por lo cual surgen nuevas investigaciones; al respecto, Mago (2000), sostiene que el panorama educativo venezolano continua en una encrucijada que sigue sin resolverse satisfactoriamente; con el agravante de que si este es difícil y complicado en cualquiera de sus niveles, dentro del correspondiente a la educación técnica (uno de los segmentos educativos más inmediato al sistema productivo y más próximo a los sectores sociales de mayores urgencias) la situación es más compleja aún. Entre otras características, por los males que le ha causado la bachillerización del ciclo diversificado, además de ser este sector el menos estudiado y por lo tanto, con menos posibilidad de darse su propia respuesta.

De igual forma, Terán (2000) plantea que de acuerdo a la demanda del país, es urgente, una educación con visión: abierta, universal, democrática, que supere la formación de élites tecnocráticas, que incorpore a todos los ciudadanos al conocimiento y le permita el desarrollo de sus habilidades y destrezas en función del trabajo productivo, que forme personas capaces de aprender a lo largo de la vida y en sus puestos de trabajo, e innovando y liderizando los cambios de todo orden que se requieren, a través de un sistema educativo real y cónsono con tales demandas.

En el ámbito de la educación técnica, la propuesta de educación basada en competencia plantea un giro en la educación hacia esquemas que se centran en el desempeño, donde el principal parámetro es el trabajo con rangos de calidad, lo que implica cambios en la forma en que se conciben los propósitos de la educación, en la

manera en que se ofrecen las oportunidades educativas, en el diseño curricular, en la definición del papel del docente, en la organización escolar y en la evaluación de los aprendizajes.

De esta manera, la formación de los docentes implica un cambio de actitudes de su función tradicional de expositor, al de orientador y guía de las actividades de los alumnos; evaluador de competencias adquiridas y diseñador, controlador y o suministrador de materiales didácticos y equipamiento a utilizar.

Las tradicionales metodologías de enseñanza basada en la mera transmisión de información, no responden a las demandas socioculturales de nuestro tiempo, ni se ajustan a los principios de construcción del conocimiento que caracterizan a la mayor parte de reformas educativas.

Es por ello que desde consideraciones epistemológicas, psicosociales, y pedagógicas se hace necesario la búsqueda de estrategias docentes alternativas, que tomen en consideración los principios de creatividad, calidad, competencia, y colaboración, principios que permiten avanzar hacia la nueva sociedad que configura en los umbrales del siglo XXI y que ya han sido proclamados por UNESCO como ejes de la nueva formación. (De la Torre, 2000)

Lo que puede hacer la educación es crear las condiciones previas de cambio, desarrollar el potencial para manejarlo y fomentar una manera de pensar positiva. Si la educación actuara exitosamente en este campo de suma importancia, los educadores necesitan la ayuda de la sociedad entera.

Las instituciones educativas que fomenten la adquisición de competencias, deberán desarrollar una metodología de enseñanza y aprendizaje que permita que los participantes satisfagan sus necesidades de conocimiento, habilidades y destrezas en forma individual y a su propio ritmo, y su formación de actitudes a través de su interacción grupal. En este sentido se hace indispensable la formación permanente del docente a fin de generar los cambios y alcanzar los verdaderos objetivos de la Educación Técnica.

Uno de los grandes objetivos es la formación para el trabajo, Cardozo (2001), sostiene que la implicación de la educación y el trabajo con la sociedad, ha sido durante largo tiempo un rasgo característico de la civilización que ha forjado al mundo contemporáneo. Tanto la educación como el trabajo, en su camino a través de la evolución del hombre, han tenido un inexorable “encuentro marcado” con el destino humano y con su esfuerzo en la construcción de un mundo mejor. Sin embargo, Cuello (2002), en su estudio Fenomenológico del Desfase o Brecha existente entre la Educación Técnica Industrial y para el Trabajo y las exigencias del Mercado Laboral, evidenció la desvinculación que existe entre ambos sectores.

En tal sentido, es indispensable fomentar experiencias innovadoras y creativas que permitan establecer la vinculación entre la educación a través de la escuela y el trabajo a través de la empresa.

Por lo tanto, es necesario desarrollar el potencial creativo en la comunidad académica para que sean capaces de producir innovaciones tecnológicas, y en el sentido más amplio de cambiar los valores, creencias, actitudes, habilidades y hábitos. (Cuello, 2002)

Es fundamental, la recuperación de poder de la institución educativa, organizar la institución alrededor de un proyecto de cambio dinámico que recupere un espacio de poder en la sociedad. Replanteándonos el grado de autonomía institucional, reformulando las pautas de funcionamiento interno y la relación con supervisión y Ministerio. (Páez y Otros, 2003)

En este sentido, Díaz, 2003, al investigar sobre la Educación Técnica Media y su vinculación con el sector empresarial, evidenció la necesidad de plantear un Modelo Gerencial de Educación Técnica, que proporcione las pautas para optimizar la calidad

de la gestión educativa orientada ésta a mejorar las competencias laborales y permitir de esta manera la pertinencia y competitividad en la formación y captación del recurso humano que egresa de estas instituciones en el marco de la vinculación con el sector empresarial.

La misma autora, en las reflexiones finales, considera que en el ámbito nacional y regional existe una falta aguda de recursos para satisfacer las demandas más legítimas de que haya una interacción entre la escuela, el trabajo productivo y el mundo del trabajo, además de la falta de herramientas y equipos básicos para llevar a cabo las formas más elementales del trabajo productivo. Por lo tanto sostiene, que se hace impostergable reformar los sistemas de enseñanza técnica y profesional.

El devenir educativo está ligado a la formulación de políticas educativas que son asumidas de forma voluntarias o impuesta y que determinan si los cambios que se producen son en realidad “cambios voluntarios” o “cambios impuestos. La educación necesita cambios voluntarios productos del desarrollo actitudinal, del convencimiento y de la vivencia de la necesidad del cambio. Los cambios impuestos por las normas, por sí mismos, no aseguran la transformación, más bien indisponen y condicionan y por lo tanto se convierten en pésimos e inadecuados procesos y medios para generar innovación. (lafrancesco, 2003).

El Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de la Educación Técnica tiene como propósito fortificar el nivel en lo pedagógico, administrativo y tecnológico a fin de ofrecer una educación integral, gratuita y de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas de los educandos, en armonía con las demandas de desarrollo local, regional y nacional. (MED, 2004)

En la educación técnica se privilegia el desempeño, entendiéndose este como la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad (que no se refiere sólo al comportamiento manual, sino que puede referirse también a un rol, un proyecto, o una tarea) y que pone énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no sólo en términos de conocimiento, sino también de formas de enfrentar situaciones o de desarrollar actitudes. Ello implica que dejen de hacerse separaciones entre el saber y el saber hacer, sin privilegiar a alguno de ellos sino centrando el esfuerzo en resultados de aprendizaje que logren una integración de ambos.

Entre las actividades que debe desarrollar el estudiante de la escuela técnica, está el proceso de pasantía que se sustenta en el decreto 1242 emanado de la Secretaria de la Presidencia de la República, donde se sostiene que “la pasantía es una actividad pedagógica obligatoria, de contenido práctico cuya finalidad es contribuir a la formación profesional de los estudiantes...”, al respecto, Colagiácomo (2003), sostiene en su investigación sobre el proceso de pasantía ocupacional y la formación del egresado en educación técnica, que la misma no acata a plenitud ni en espíritu ni en contenido, y en consecuencia, a las diferencias de orden operacional en la misión social de la educación técnica venezolana.

La corriente actual de innovación pedagógica en el ámbito de la educación tecnológica se centra en la búsqueda de una mayor vinculación entre conocimiento, destreza, habilidad y valores, trascendiendo los procesos educativos tradicionales, para conformar en los estudiantes, una mentalidad acorde con el conocimiento lógico, la reflexión metódica y la práctica creadora. La educación tecnológica debe conducir al educando hacia el dominio de las habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas que satisfagan necesidades de la sociedad, del sector productivo de bienes y servicios y de la educación superior.

Enfoque general del perfil del egresado

El perfil del egresado de las escuelas técnicas se centra en los siguientes componentes:

Rasgos generales relacionados con el desarrollo de habilidades básicas en los ejes de la formación integral: en este sentido la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar el desarrollo de la persona, el respeto de su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz (artículo 3, CRBV) centrados en el desarrollo de habilidades superiores de pensamientos que orientan a los estudiantes hacia la creación y descubrimientos capaz de crear acciones para atender y resolver problemas del entorno y convertir la escuela en un ambiente de aprendizaje ...sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones... (Artículo 103, CRBV).

La educación como instrumento de transformación social, consolidará la ciudadanía y la formación del estudiante a través de dimensiones integrales, con sus principales indicadores, tales como:

Aprender a conocer; donde se busca que el estudiante seleccione, procese, analice información, reconozca los aprendizajes significativos y pueda conocer las causas y consecuencias de sus decisiones.

Aprender a hacer; brindar al estudiante la oportunidad de generar sus propias iniciativas de aprendizaje, identificar las oportunidades y hacer uso provechoso de ellas para la transformación y mejora de sus condiciones de vida.

Aprender a convivir; se pretende que el estudiante tenga una posición propia ante la vida, que respete a los demás, que promueva y participe en el desarrollo armónico de su entorno social.

Competencias profesionales: Corresponde a la formación profesional específica aplicable a diferentes especialidades y menciones. Las competencias para aprobar los procesos de reclutamiento y selección; la capacidad de planificar, organizar, dirigir y evaluar una empresa; actitudes positivas y destrezas para la indagación e investigación; Competencia en una sólida preparación en lectura, redacción, pensamiento lógico (matemática), elaboración de informes suficiente como para asimilar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos. Y el poder generar acciones tendentes a construir su propio escenario para la cogestión, inversión y comercialización en las áreas inherentes, afines con su formación y capacitación.

Cualificación: Competencias laborales en los campos de trabajo específicos de las especialidades y menciones técnico profesionales vinculadas a los planes de desarrollo: locales, regionales y nacionales. (MED, 2006)

Perfil de los Egresados

Para marzo de 2006, el MED plantea el perfil de los egresados de las Escuelas Técnicas Robinsonianas, el cual se basa en cuatro componentes principales: **Permanente, dinámico, situacional y ocupacional**. Los tres primeros componentes aportan criterios para evaluar la pertinencia social de la formación. El cuarto es imprescindible para evaluar la pertinencia económica.

El componente **permanente** quedó establecido en la CRBV: El nuevo republicano para construir la nueva República. Se trata de formar una persona capaz de valorarse a sí mismo y a su comunidad, para convivir en democracia de manera protagónica, participativa y corresponsable en el marco del ideal bolivariano, con una visión holística y en armonía con la naturaleza para la construcción de una sociedad solidaria, de justicia y paz.

El componente **dinámico** obliga a una evaluación continua de los contextos locales, en lo sociocultural, económico, científico, tecnológico, histórico, ecológico,

geográfico, pedagógico, político entre otros, que afectan y son afectados por estas escuelas. Esa evaluación permanente está contemplada como estrategia de aprendizaje al inicio de cada nueva cohorte, de modo que los diversos colectivos escolares y extraescolares analicen cada nuevo año las oportunidades de desarrollo económico, tecnológico y cultural sobre el perfil de los egresados y de esa forma contextualicen ese perfil. Los egresados de las Escuelas Técnicas Robinsonianas serán:

1. **Investigadores** comprometidos e informados sobre las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales del entorno regional. La práctica de validar y hacer aportes a los mapas de oportunidades de desarrollo y de culturas y a los diagnósticos ambientales, sociales y económicos creará condiciones para tomar decisiones y ejecutar proyectos que incidan sobre procesos de inserción en el sistema productivo, mejoras en los servicios y nuevas oportunidades de trabajo y empleo, en el mediano y largo plazo.

2. **Participantes** críticos y activos en los procesos de toma de decisiones colectivas en las comunidades, mentalmente alertas ante las posibilidades de que se impongan decisiones y agendas cortoplacistas. La práctica de planificar y ejecutar proyectos para resolver problemas reales y prioritarios de las comunidades les dará un conocimiento profundo sobre sistemas de planificación y creará condiciones para que se incorporen a las organizaciones existentes o por crearse y participen como ciudadanos ejemplares.

3. **Innovadores** de la tecnología, enfocados en procesos para disminuir la dependencia y desarrollar tecnologías apropiables por la familia, las cooperativas, las comunidades, las PYMES y en general las organizaciones productivas y de servicio. La práctica de formular y ejecutar proyectos y participar activamente en líneas acreditadas de investigación servirá como estímulo a los procesos de copia, mejora y superación de tecnologías existentes.

4. **Activistas** celosos e implacables de la defensa del ambiente, comprometidos con el desarrollo humano, el bienestar de la población y su crecimiento económico. La práctica de formular y ejecutar proyectos ambientales les relacionará con la red calificada de ambientalistas de su entorno y temática.

5. **Productores** efectivos y eficientes, cuidadosos del impacto que genera su actividad sobre el ambiente, la cultura y la gente. La práctica temprana en ocupaciones y la relación permanente con organizaciones promotoras del desarrollo regional y comunitario les llevarán en forma natural a asumir proyectos de riesgo personal o de equipo y a desarrollar un alto sentido de pertenencia a la actividad económica que realice.

6. **Integradores** de los conocimientos adquiridos por diversas vías y fuentes. La práctica de aprender por proyectos y la experiencia en ocupaciones les permitirán halar la teoría desde la práctica, valorar el trabajo manual como sustento del desarrollo intelectual, y aplicar permanentemente procesos de investigación, reflexión, participación y crítica.

7. **Mantenedores** competentes en la utilización racional y perdurable de los recursos, conscientes de la importancia que para Venezuela tiene el ahorro y el uso adecuado de la dotación. La práctica temprana en ocupaciones y el aprender por proyectos útiles les enseñará a superar las restricciones de los fabricantes, a darle su valor a la prevención y al ambiente operacional limpio para el trabajo.

El componente **situacional** del perfil se define en base a un conjunto de competencias generales: empleabilidad, entrenabilidad, capacidad para continuar aprendiendo y potencial para hacer carrera.

Empleabilidad se define como la expectativa de que estos egresados pasen exitosamente las pruebas o filtros del proceso de reclutamiento, selección y empleo en

organizaciones públicas o privadas: Currículum, entrevistas, pruebas, examen médico, inducción, desempeño en período de prueba, entre otros.

Entrenabilidad expresa la expectativa de que estos egresados demuestren poseer el nivel de competencias básicas requerido por las empresas: lectura, escritura, matemática, comunicación, presentación de ideas ante grupos y otras que son imprescindibles para poder asimilar conocimientos y habilidades específicas que las empresas le han de enseñar para que operen y mejoren sus tecnologías.

Capacidad para continuar aprendiendo se refiere a predisposiciones o actitudes positivas y destrezas para la indagación, la investigación, la solución de problemas, el trabajo en equipo y la actualización profesional permanente.

Potencial para hacer carrera en empresas expresa la expectativa de que posea competencias para el análisis, la síntesis, la visión de los problemas en un contexto sistémico y la proyección del análisis y las soluciones hacia el largo plazo.

El componente **ocupacional** del perfil del egresado quedará definido por el grupo homogéneo o familia tecnológica en la cual se haya formado el estudiante y por las ocupaciones en las cuales, dentro de la correspondiente familia, haya obtenido certificación de competencias por parte de la Escuela Técnica Robinsoniana o por la empresa donde se formó. Dado que estos perfiles ocupacionales cambian con las tecnologías, se prevé la estructuración de equipos de especialistas que en forma continua los actualicen. (MED, 2006)

La Dimensión del Trabajo y su Inclusión en las Prácticas Educativas.

Hoy día el trabajo se ubica en el horizonte de cualquier individuo, constituye la referencia cotidiana obligada, bien se tenga o no acceso a éste. La educación debiera, por tanto, tener una referencia natural al trabajo, sin embargo, si bien actualmente se reivindica la relación entre la escolaridad y el empleo, la articulación educación-trabajo permanece como una agenda pendiente de los sistemas educativos. Se presenta una ruptura ya tradicional entre ambas esferas, donde el tema de la vinculación educación-trabajo ocupa un lugar marginal y no es considerado importante.

La Educación para el Trabajo es una dimensión del hecho educativo que se expresa en concepciones, enfoque y estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de aprendizajes significativos y útiles para la formación integral con énfasis en la ciudadanía de las personas y de la sociedad en general. En su acción en la sociedad, el hombre interviene su realidad geográfica y social en condiciones históricas determinadas, generando transformaciones y teniendo como referente una concepción de su comunidad, del país y del mundo, en un marco civilizatorio que se consolida desde la Educación como “Eje del desarrollo integral sustentable de la Nación” (MECD, 2001a)

Cabe señalar que dentro del Currículo Básico Nacional, está reflejado el *trabajo*, como uno de los ejes transversales y cuyo propósito pretende explorar las habilidades e intereses de los educandos y la aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida cotidiana. Que el estudiante valore el trabajo, como actividad que dignifique al hombre y defienda el trabajo cooperativo para su crecimiento personal y social. (ME, 1999)

La Educación para el Trabajo es factor fundamental para el desarrollo sostenido de la sociedad y del bienestar humano; por lo tanto, se considera como una dimensión de la formación integral de primer orden que debe influenciar las finalidades, objetivos y contenidos del sistema educativo, formal y no formal.

En tal sentido, la Educación en, por y para el Trabajo, es y debe ser una “respuesta de la formación integral”. La enseñanza y el aprendizaje de esta dimensión requieren un enfoque pedagógico didáctico innovador y real que permita la construcción de conocimientos significativos y diversos sobre el valor histórico del trabajo y su relación con la formación para el trabajo politécnico y productivo. (MECD, 2001a)

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto una proposición. (AUSUBEL; 1983:18).

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

El área de la educación y el trabajo no ha sido suficientemente desplegada en teorías y prácticas educativas, particularmente las orientadas hacia los grupos desfavorecidos.

La necesidad hoy de una oferta educativa vinculada al trabajo, se deriva de la situación educativa y laboral de amplios sectores que se encuentran tanto dentro como fuera del sistema educativo. Para los primeros, el trabajo constituye un referente de importancia, y que después de este paso por el sistema educativo, el escenario temprano para muchos jóvenes es el mundo del trabajo. De ahí se deriva la importancia de enriquecer la currícula de la educación básica y secundaria con componentes del trabajo que permitan aumentar el valor agregado de estos niveles educativos y que ayuden a elevar el nivel de competencias laborales con miras a un mejor desempeño en el mundo del trabajo.

Para quienes se encuentran fuera del sistema educativo, existe una problemática referente básica. Ésta parte de la tendencia que ha mantenido la educación de priorizar la atención de la población escolar y las modalidades formales, lo que ha llevado a postergar la atención educativa a la población que se encuentra fuera del sistema educativo y que es atendida por programas de educación de adultos y cursos de educación no formal. Se trata de población en situación de rezago educativo, cuyo interés fundamental es la incorporación a los diferentes espacios del trabajo. Esta inserción se hace sin contar con las competencias básicas y laborales necesarias, de ahí la necesidad de ofrecer programas de formación que faciliten la incorporación productiva y aumenten las competencias de empleabilidad.

Mayora (1998), sostiene que la calidad de la escuela está ligada íntimamente con la calidad de la pedagogía que la misma propone. Cuando se propone que toda debe estar imbuida de “educación para el trabajo”, estamos afirmando que el trabajo es el lugar, el espacio, el contexto donde se ha de desenvolverse la práctica educativa, es decir, la educación se desenvuelve en el trabajo. El trabajo es su lugar o su concepto vivencial y operativo. La implicación que se deriva de esta afirmación es clara: aprender se aprende haciendo, observando, probando, manipulando, construyendo, recreando. Así las aulas se transforman en talleres y toda la actividad tiene la intencionalidad de producir algo de alguna manera útil. (Citado por Cardozo, 2001)

El proceso de incorporación de jóvenes egresados de la educación media al mercado de trabajo pasa por dificultades que son similares en muchos países. Los programas de formación profesional en Venezuela se han hecho poco pertinentes con

relación al perfil de requerimientos que hacen las empresas para la incorporación de estos jóvenes y poco efectivos en cuanto a los procesos para el aprendizaje de los conocimientos y de destrezas propuestos en los programas. (Martínez, 1999)

El mismo autor considera, que aun siendo pertinentes los programas; el problema comienza desde el nivel de educación básica, donde la Ley Orgánica de Educación (Artículo 21) dicta una función de exploración y orientación vocacional mediante cursos artesanales y de oficios. Aparte de la discusión sobre la vigencia de esta orientación artesanal, diversos factores relacionados con la disponibilidad de recursos y preparación de los docentes han hecho que en una buena medida esos programas no se cumplan, especialmente en lo referente a exploración y orientación vocacional.

En el I Encuentro Nacional de Estudiantes y Docentes de Escuelas Técnicas, efectuado en Abril de 2000, dentro de las recomendaciones emanadas se acordó reactivar la orientación vocacional desde las primeras etapas de la Educación Básica, que permita considerar el aspecto vocacional del educando, intereses y aptitudes para la selección de la especialidad técnica a cursar y desarrollar programa de información y promoción para la captación de nuevos alumnos. (MECD, 2000)

Por lo tanto, se requiere complementar los programas de capacitación técnica con contenidos de educación básica que, por una parte, compensen los déficits propios con que ingresan los estudiantes a estas carreras, y por otra, doten a estos programas de la integralidad necesaria en todo proceso educativo.

Asimismo, y de acuerdo con Terán (2000), se hace prioritario en el marco educativo y a partir de la escuela, establecer los mecanismos y estrategias de acción que relacionen los diversos contextos del alumno: familiar, escolar y comunitario, para que sobre la base de esta triada, el trabajo sea real, significativo y productivo, lo cual genere a determinado plazo según se estima el cambio que se requiere.

En este sentido, el trabajo y su producto deben ser algo que el niño realmente necesite, por ello debe enseñarse como una actividad cultural más compleja, y no como una simple actividad motora. Entonces debe poseer cierto significado para los estudiantes, a fin de despertar en ellos una actitud intrínseca para ser incorporada como una tarea fundamental y básica para la vida. De esta manera se puede estar seguro que el trabajo se desarrollará, no como una actividad puramente manual, sino como una forma de expresión creadora, realmente innovadora y compleja. (Cuello, 2002)

La Pasantía Como Medio de Valoración al Trabajo

Las instituciones educativas, según lo establece la normativa vigente, tendrán la responsabilidad de promover para el estudiante cursante del último año de su mención o especialidad, un programa individual de pasantía para la cual deberá coordinar con el sector productivo empresarial las acciones tendentes al logro del propósito educativo. Para ello la institución promoverá un docente responsable (coordinador general) y los docentes dependientes de éste, necesarios para concluir el proceso a feliz término. (Colagiácomo, 2003)

Al respecto, Romero (2001), en su trabajo relativo a la Capacitación Ocupacional del Medio Profesional, expresó que se recomendaba la revisión de los programas, con énfasis en el programa de pasantía ocupacional, por cuanto éste, significa el vínculo binómico entre los empleadores y el centro de formación técnica. Citado por (Colagiácomo, 2003)

Ante esta necesidad el Ministerio de Educación y Deportes, 2004, plantea la reactivación del programa nacional de pasantías en los siguientes términos:

El decreto N° 1242 del 20 de agosto de 1986, define las pasantías como las actividades pedagógicas obligatorias de contenido práctico cuya finalidad es contribuir a la formación profesional de los estudiantes y docentes de Educación Media Diversificada y Profesional, según los planes y programas de estudios que establezcan el Ministerio de Educación y Deportes.

El nuevo ordenamiento jurídico pautado por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, demanda una revisión conceptual y técnica del programa nacional de pasantías, a los fines de adecuarla a la realidad social, económica y educativa del país.

La Dirección de Educación Media Diversificada y Profesional propone en el marco del proceso de reactivación y modernización de las escuelas técnicas un nuevo enfoque curricular y pedagógico mediante los siguientes lineamientos estratégicos: el proceso de pasantías estará constituido por tres fases:

Pre pasantías: actividades iniciales que cumple el estudiante durante sus años de estudios, a través de las cuales inicia la valoración del trabajo y comprende la importancia de los aprendizajes técnicos profesionales que está adquiriendo de acuerdo a la especialidad y mención. Estas actividades podrán realizarse mediante seminarios, visitas guiadas, medios audiovisuales, cursos de inducción y asistencia a encuentros empresariales.

Pasantías: proceso mediante el cual se ubica al estudiante en el espacio de transferencia trabajo educación, articulada con proyectos de producción, con el fin de que se convierta en fuente de aprendizaje y adiestramiento laboral, que complemente la formación del futuro técnico.

Pos pasantías: el alumno elaborará un informe descriptivo de las actividades realizadas, el cual deberá presentarse en dos escenarios:

- Empresarial, ante el tutor empresarial.
- Institucional, ante los docentes que participaron en la formación del estudiante, compañeros de estudios y comunidad en general.

Pasantías: son las actividades pedagógicas obligatorias de contenido práctico cuya finalidad es contribuir a la formación profesional de los estudiantes de Educación Media Diversificada y Profesional, según los planes y programas de estudios.

En su carácter de obligatorio se percibe a la pasantía como un requisito más, que el alumno debe cumplir para poder graduarse, dejando a un lado la verdadera esencia, como lo es la formación de un ser integral con competencias para desarrollarse en el campo profesional.

En este sentido, en el área comercial, de acuerdo a los informantes claves de la investigación, no se establecen normas para la selección de las empresas, además que no se crea o se ha descuidado el compromiso que los empresarios deben tener con la educación técnica.

Informante 1

“Allí lamentablemente otra debilidad, lo he puesto en mis informes que van a veces al Ministerio de Educación, las empresas muchas, o sea yo tengo como tres renglones de empresas están las que se benefician con nuestros chicos están bien agradecidos incluso que les dan algunos beneficios económicos, aunque sea el almuerzo o el pasaje, ya con eso es suficiente, hay otras empresas que se benefician muchísimo con nuestros estudiantes pero es como para hacerle todos los trabajos pendientes, todo lo que no quieren hacer los otros trabajadores que tengo ya por cantidad de vicios que hay allí, para ponerme el trabajo al día, entonces yo quiero tantos pasantes para que me hagan esa labor, y tengo las empresas que me dicen no yo aquí solamente”

aceptamos técnicos superiores o la capacidad para aceptar muy poco, nosotros quisiéramos pero no tenemos espacios físico, esos tres tipos de empresa...

“...hay empresas que te aceptan en enero, profesora, mándeme 15 pasantes que necesito, mándeme en el área de mercadeo, administración y contabilidad cuando llega el mes antes de comenzar las pasantías en marzo le mando la comunicación, le envío el listado de los pasantes que fueron solicitados en esta fecha “ay profesora sabe que el jefe me lo cambiaron entonces aquí ahora ya no se pueden aceptar, equis”, se me va acercando la fecha, y tengo cualquier cantidad de alumnos sin pasantías, y entonces hemos tenido que recurrir a esas empresas que sabemos que realmente no es el provecho necesario para el alumno, pero no nos queda otra alternativa”.

Informante 2

“...no hay ningún tipo de normas para uno poder seleccionar las empresas, porque primero que no tenemos casi empresas que nos reciban pasantes, entonces como que tenemos que conformarnos con donde nos mandan la oferta... Incluso los de mercadeo tienen que trabajar en la parte administrativa porque la mención de mercadeo cuesta... si para ubicarlos, entonces, no van a ejercer en la empresa lo que ellos aprendieron acá, es como una brecha bien grande...”

Informante 3

“...muchas veces tenemos que tomar las empresas que encontramos en el camino sencillamente porque la mayoría de las empresas cuando escucha Razetti tienen un parabrisas en la puerta, informando que del Razetti no quieren alumnos allí, sencillamente porque ellos observan que no están bien preparados. Quiere decir que irán a una empresa donde nos den el cupo.”

“...y la empresa trata de colocarlo en el sitio de la especialidad que a él le corresponde, pero no siempre es así porque puede ocurrir que hay una alumna de mercadeo y la coloquen a nivel administrativo.”

“No se lleva ningún registro (de alumnos que queden trabajando) hasta los momentos, sólo una información que van dejando los alumnos cuando ellos quedan en la empresa...”

Martínez, (1999) sostiene que las empresas por ser parte del subsistema de generación de empleo y utilización de recursos humanos, demandan personal calificado que debe ser provisto por las instituciones formales y no formales de educación técnica. En este sentido es urgente que las ETC comiencen a plantearse un proceso de integración con las empresas, a fin de garantizar en el estudiante una preparación que le permita conseguir empleo.

Informante 2

“...la opción que ellos puedan tener en las empresas es muy limitado, si acaso de 260 se quedarán unos 20 y eso corriendo con la suerte de que hagan su trabajo bien, pero si hace falta como ampliar o que haya una integración, empresa-escuela técnica hace mucha falta, si hay un aislamiento ahí.”

Así mismo y de acuerdo con Aparicio (2004) es importante educar para la empleabilidad y no para el trabajo, es importante fomentar la adquisición de competencias tendientes a expandir las posibilidades de inclusión social, educativa,

laboral y cultural de las personas, y ello es posible a través de una formación sólida, polivalente, transversal, crítica, sistemática y permanente.

La escuela debe establecer previo al proceso de pasantías y en concordancia con la empresa, una planificación de lo que el alumno debe alcanzar como parte de sus objetivos en la preparación profesional, sin limitar la creatividad e iniciativa del pasante.

Informante 5

“...me parece que deberían colocar pasantía en el primer año para saber más o menos qué rama te gustaría, me parece que por un mes que coloquen en primer año de pasantías sería bien, porque así tú te das cuenta en lo que vas a trabajar, en el área que vas a conocer a nivel institucional o sea dependiendo de la materia sea turismo o la que sea, en el segundo año te ayudaría bastante en la preparación y en el tercero bueno que ya es obligatorio...”

“...nos cayeron a mentiras, porque nos dijeron que nos iban a hacer un curso para hacernos especialistas en agencia de viaje y nunca lo vimos...”

“...algunos trabajaron en administración y no tenían que hacer con la especialidad de turismo...”

Informante 6

“...ampliar el proceso de pasantías, por lo menos desde el segundo año y generar ese clima de organización donde el factor comunicación sea lo principal.”

La evaluación del proceso de pasantías es prioritario en las ETC, a fin de buscar solución a los problemas como falta de empresas, alumnos que tienen que buscar sus pasantías, pasantes que no pueden ser ubicados en su especialidad, docentes pocos comprometidos, empresas distantes en su relación con la escuela, entre otros.

Interpretación...

La pasantía (incorporación al trabajo) es percibida como un requisito más, que el alumno debe cumplir para poder graduarse, dejando a un lado la verdadera esencia, como lo es la formación de un ser integral, con competencias para desarrollarse en el campo profesional.

No existe una planificación sobre los aspectos fundamentales que el estudiante le correspondería cubrir en la empresa como parte de su preparación.

La colocación del pasante ha perdido importancia, no hay normas para seleccionar a las empresas y no hay muchas empresas dispuestas a aceptar pasantes de educación media profesional. En este sentido, hay que ampliar la comunicación con la empresa.

Las ETC realizan la planificación del período de pasantías sin involucrar a las empresas, por lo tanto, los empresarios no se sienten comprometidos y en algunos casos no aceptan pasantes y en otros casos, los aceptan pero los ubican donde haga falta sacar un trabajo, sin importar la especialidad del alumno.

La opción del técnico medio de quedar trabajando es muy limitada, y la escuela no lleva ningún registro de sus egresados.

En las ETC no se evidencia el desarrollo de la creatividad. La práctica docente no permite al estudiante llevar a cabo procesos creativos. El docente envuelto en la rutina y en el cumplimiento de los objetivos programáticos en un tiempo determinado, se olvidan de poner en práctica su creatividad.

La comunicación con la empresa es solamente al momento de la pasantía, limitando así, en el estudiante, el conocimiento de las necesidades, situación, o conflicto que la misma pudiera tener y cuya solución la podría generar en conjunto con la empresa y la escuela a través de su proyecto.

Reflexiones finales

La educación media técnica se desarrolla bajo la concepción de las Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas, las cuales están dirigidas a la formación especializada en la población estudiantil cuya vocación, aptitud, intereses y necesidades estén orientadas a la formación en y para el trabajo, todo esto vinculado con el plan de desarrollo nacional, en la medida en que contribuya al proceso productivo de bienes y servicios, la innovación y la independencia tecnológica. Por lo expresado anteriormente, (Sanz, 2013) afirma que la concepción principal de estas instituciones radica en la formación para el trabajo como procesos fundamentales para alcanzar el desarrollo de la persona, el respeto a la dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, así como la construcción de una sociedad más justa y equilibrada, siguiendo para ello los postulados constitucionales donde la educación y el trabajo son fundamentales para alcanzar los fines de la nación.

En este sentido, es importante atender la posibilidad de los cambios, lafrancesco (2003), sostiene que cambiar implica tomar postura crítica y evaluativa frente a cuanto somos, hacemos y sabemos hacer en educación y preguntarnos por lo que debemos ser, saber, saber hacer, y aprender, para dar respuestas nuevas a los cambios del continuo devenir que se expresan en nuestra realidad contextual histórica, social, económica, política, cultural y ambiental.

Cambiar de mentalidad como proponen los docentes, implica; sensibilización, entendimiento, convencimiento voluntario de la necesidad del cambio. En este sentido, toda transformación estará precedida de un cambio de actitud, que permita asumir de forma crítica lo nuevo, o rechazarlo de manera fundamentada.

La administración de los cambios necesita de una gerencia capaz de mantener un manejo adecuado y equilibrado de la organización. Por lo tanto, le corresponde al Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) garantizar el desarrollo y capacitación de los directores de las ETC, es necesario que se les oriente, a fin de aplicar los correctivos que puedan mejorar las relaciones con el personal, en un clima organizacional favorable, donde la comunicación fluya a través del diálogo abierto, claro y sincero.

La capacitación permanente del docente debe desarrollarse en un espacio de integración y discusión colectiva, donde los mismos puedan colocar su hacer en el centro de la reflexión, y desde allí promover las modificaciones significativas para sí mismos.

Es necesario la formación o entrenamiento del profesor de inglés para fines específicos, para que pueda asumir la preparación del estudiante en la comprensión y uso del idioma inglés, de acuerdo a la especialidad del mismo.

A diferencia de los cursos de Inglés General, un curso de Inglés para Fines Específicos tiene como objetivo central preparar al estudiante en lo relativo a su área o disciplina de desempeño laboral futuro, de forma tal que maneje la terminología de su especialidad y desarrolle las destrezas del idioma utilizando el conocimiento de su futura área de desempeño laboral. El Inglés para estos aprendices es un medio no una finalidad. (Meza, 2005)

Los docentes a través de la interacción que mantienen con la empresa en el período de pasantías, manifiestan la poca correspondencia, o lo desactualizado de los contenidos enseñados con las necesidades de la empresa. Al respecto, el

corresponde al MED, emprender una verdadera evaluación curricular, donde, además de los actores sociales de la escuela, participe la empresa como orientadora de las competencias que el estudiante debe desarrollar. Con esta acción, se iniciaría el verdadero proceso de integración empresa- escuela.

En ese proceso de integración se hace necesaria y prioritaria la comunicación vía Internet, así como la creación de la página Web institucional, donde se refleje las especialidades ofrecidas en la ETC, así como el respectivo perfil de sus egresados, el registro de los proyectos educativos y las actividades que se pueden ofrecer a la comunidad.

Estimular la creatividad y la innovación propiciará los cambios y las transformaciones que las ETC requieren, en consecuencia, el MED debe generar acciones que permitan al docente, brindarse la oportunidad de poner en práctica su creatividad.

El docente en su día a día se enfrenta con situaciones inéditas, nuevas, originales, no previstas en la teoría. Estas situaciones, fuente nuevas experiencias, al ser recuperadas, sistematizadas, y teorizadas, se convierten en fuente de conocimiento, así el docente aprende de su práctica. De esta manera, y sin darse cuenta, el docente demuestra su creatividad e inventiva. El profesor creativo recurre con frecuencia a estrategias variadas y motivantes, participativas, implicativas, de autoaprendizaje. Transmite la imagen de que es el propio alumno el que aprende por sí mismo y en su relación con los compañeros.

En este sentido, con la finalidad de desarrollar la creatividad y la innovación en la escuela, se propone la creación de las “comunidades de prácticas” El objetivo de las Comunidades de Práctica es desarrollar las capacidades y la creación e intercambio de Conocimiento entre sus miembros a través de un entorno colaborativo y de trabajo en equipo.

La Evaluación del proceso de pasantías, es prioritario, a fin de buscar solución a los problemas; como falta de empresas, alumnos que tienen que buscar sus pasantías, pasantes que no pueden ser ubicados en su especialidad, docentes pocos comprometidos, empresas distantes en su relación con la escuela, entre otros. En este sentido, es fundamental **la integración empresa-escuela**, a fin de cerrar la brecha o aislamiento que existe y permitir la comunicación pro activa en función del pasante. De esta manera, se aspira que la escuela, previo al proceso de pasantías y en concordancia con la empresa, establezca **una planificación** de lo que el alumno debe alcanzar como parte de sus objetivos en la preparación profesional, sin limitar la creatividad e iniciativa del pasante.

La creación del conocimiento extiende las capacidades de la organización al aumentar la pericia de sus propios miembros y al aprender de otros y con otros que se hallan fuera de la organización. Al movilizar el conocimiento interno, se manejan los procesos de información para fomentar que se comparta la información, la conversión de conocimiento tácito, la experimentación y creación de prototipos y la emigración de conocimientos a otras partes de la organización. (Meza y Suárez, 2005)

De esta manera, la creación del conocimiento en la ETC, de parte de los docentes y alumnos en relación a las necesidades de la empresa y las propias de la institución, es un reto que afrontar, y su estudio puede proveer insumos valiosos para el proceso de transformación de la escuela, logrando la formación integral de Republicanas y Republicanos para el pleno ejercicio de su ciudadanía, para la libertad, la emancipación y el trabajo social liberador, tal como lo sostiene la Ley Orgánica de Educación de 2009, (MPPE, 2013).

“País que no sueña con la escuela que quiere termina, perpetuando y remendando la escuela que tiene” Giovanni, lafrancesco

Referencias

- APARICIO, P. (2004). *Una Mirada sobre concomitante Relación "Educación y Trabajo" entre los y las Jóvenes*. Bosquejando Sobre los Límites, Nuevas Posibilidades de Inclusión en Argentina.
- CARDOZO, M. (2001). *La implicación de la Educación y el Trabajo en la Sociedad*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María. Caracas.
- COLAGIÁCOMO, E. (2003). *El Proceso de la Pasantía Ocupacional y la Formación del Egresado de Educación Técnica*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María. Caracas.
- CUELLO, L. P. (2002). *Estudio Fenomenológico del Desfase o brecha existente entre la Educación Técnica Industrial y para el Trabajo y las Exigencias del Mercado Laboral*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado/Universidad Experimental Antonio José de Sucre/ Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- DE LA TORRE, S. (2000). *Tres Ideas en acción: Innovación, Formación, Investigación*. En S. De la Torre, O. Barrios, J. Tejada, I. Bordas, M. Borgas de, P. Carnicero, N. Rajadell, L. Tort, L. N. Serrat. (Comps). *Estrategias Didácticas Innovadoras: Recursos para la Formación y el Cambio*. (Colección Recursos, N° 31). (pp. 7-15). Ediciones Octaedro. España.
- DÍAZ A, M. (2003). *La Educación Técnica Media y su Vinculación con el Sistema Empresarial de la Región de los Valles del Tuy*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María. Caracas.
- DÍAZ Y OTROS (2000). *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. Editorial Trillas. México
- GLASER, B. y STRAUSS, A. (1967). *The discovery grounded theory strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- IAFRANCESCO V, G. (2003). *Los Cambios en la Educación: Perspectiva Etnometodológica*. (Colección Escuela Transformadora). Editorial Magisterio. Colombia.
- MAGO, E. (2000). *Antecedentes de la Educación Técnica Venezolana (1787-1937). Contribución a la Historia de la Educación en Venezuela*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María. Caracas.
- MARTÍNEZ, L. (1999). *La Nueva Educación Técnica*. Una propuesta para su Relanzamiento. FEDEUPEL
- MARTÍNEZ, L. (2002). *La Educación Técnica*. Transformaciones requeridas para enfrentar el reto de la Globalización. FEDEUPEL

- MEZA, M. (2005). *El Profesor de Inglés Para Fines Específicos: Una Visión Retrospectiva, Actual y Prospectiva de Su Proceso de Formación*. Proyecto de trabajo de grado para optar al grado de doctor en educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1998). *Propuesta de Reforma Curricular de la Educación Media Diversificada y Profesional*. Caracas. Autor.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. (2000). *I Encuentro Nacional de Estudiantes y Docentes de Escuelas Técnicas*. Memoria. Caracas, Autor.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. (2001a). *Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud*. Caracas. Autor.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES. (2004). *Escuelas Técnicas Robinsonianas*. Caracas. Autor.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES. (2006). *Escuelas Técnicas Robinsonianas: Adolescencia y Juventud Comprometidas Con El Desarrollo Endógeno, El Trabajo Productivo y Liberador y La Independencia Tecnológica*. Caracas. Autor
- PÁEZ, R; y SOSA, E. (2003). *¿Cómo Construir Una Nueva Identidad de Escuelas Técnicas?* [Documento en línea]. Ponencia presentada en el Primer Congreso de Nivel Medio. Villa Constitución. Disponible: <http://www.intercol.org.ar/congreso/ponencia7.pdf>
- SANZ, F. (2013). *Transformación Curricular para una Educación Técnica liberadora en el Contexto Social Venezolano*. [En línea]. Disponible: <http://serytiempouniversitario.blogspot.com/2013/01/transformacion-curricular-para-una.html>. [Fecha de consulta: 09/06/2013].
- SUÁREZ, J. (2007). *Aproximación Teórica Dirigida a la Orientación del Proceso de Transformación y Reactivación de las Escuelas Técnicas Comerciales*. Tesis Doctoral no publicada. Instituto Pedagógico de Caracas.
- SCHMIDT, H. (1999). *Los Desafíos para Educación Técnica Vocacional*. [Documento en línea]. Discurso presentado en el Segundo Congreso Internacional de la UNESCO en la Educación Técnica y Vocacional Seúl. Disponible: <http://www.unesco.org>. [Consulta: 2004, Junio 9]
- TERÁN, T. (2000). *Modelo Teórico Pedagógico Innovador que Sustente la Praxis de la Escuela Bolivariana*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María. Caracas.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2005). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Autor.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR. Vicerrectorado de Docencia. (2006). *Lineamientos que Orientan el Proceso de Transformación y*

Modernización del Currículo para la Formación Docente de Pregrado en la UPEL.
Documento en y para la construcción colectiva. Caracas: Autor.

MINISTERIO PARA EL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. (2013).
*Transformación del nivel de Educación media en sus dos opciones: Media general
y media técnica.* Caracas. Autor.